Versión vigente No. 06
04 de abril de 2016

PREVALECEN EN METEPEC LOS ESTABLECIMIENTOS FORMALES

** Reconoce la Cámara Nacional de Comercio Valle de Toluca, el trabajo de Metepec en 100 días de gobierno.*

Pueblo Mágico de Metepec, México, 26 de abril de 2016. El gobierno de Metepec lleva a cabo un programa de regularización de establecimientos comerciales, a fin de preservar el ordenamiento en los giros que operan en el municipio, señaló el alcalde de Metepec, David López Cárdenas, durante la Sesión de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (CANACO Servytur).

En la reunión encabezada por el titular del organismo empresarial, Marco Antonio González Castillo, el presidente municipal de Metepec expuso un balance sobre el trabajo realizado en los primeros 100 días de gobierno, destacando las acciones para incentivar el desarrollo económico, a través de un programa de regularización que a la fecha supera el 50 por ciento de autorización comercial vigente.

Refirió que en la demarcación existe un padrón total de 11 mil 717 unidades económicas y que en el 2015 se renovaron cuatro mil 17 licencias, 993 se dieron de alta, fueron otorgados 250 permisos provisionales y 493 para puestos semifijos.

En lo que va del año en el Centro Municipal de Atención Empresarial, añadió, se efectuó un movimiento de modificación de superficie, tres mil 296 renovaciones, cuatro bajas e igual número de reposiciones, para un total de tres mil 305 acciones que alientan el ordenamiento del comercio en Metepec.

López Cárdenas, destacó que se trabaja en la regularización de negocios a través dos ejes principales, que estimulan la inclusión de los establecimientos con amplios beneficios colaterales tanto fiscales como de acceso a estímulos financieros y programas oficiales.

Empresarios de diversas ramas externaron el beneplácito del trabajo que viene realizando el Ayuntamiento en el presente año con resultados visibles.